



San Miguel de Tucumán,

**EXPTE 0423-2024**

VISTO:

La RES – FBQF – DGAD - 7402-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la Dra. Andrea Mabel SOSA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA ORGANICA" (Cat. Química Orgánica III) con atención a "Química Analítica Orgánica y a Química Orgánica Especial" del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, desde el 01-12-2023 y hasta el 30-06-2024, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia". "Art.2º)-.....

ATENTO:

A lo tratado por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 05-07-2024)

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Ratificar la RES – FBQF – DGAD - 7402-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 9229 / 2024**

## Hoja de firmas